

## INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARZO 12 DEL 2022

Reciban todos (as) Ustedes un fraternal y solidario saludo en nombre del Consejo de Administración.

*“La ignorancia no discierne, busca un tribuno y toma un tirano.  
La miseria no delibera, se vende.  
Alejar el sufragio de manos de la ignorancia y de la indigencia,  
es asegurar la pureza y acierto de su ejercicio.  
Algunos dirán que es antidemocrático, pero la democracia,  
tal como ha sido ejercida hasta ahora,  
nos ha llevado a este triste destino”  
Juan Bautista Alberdi.*

**A** pesar de ser el cooperativismo un sector olvidado por los gobernantes de turno, pero que en épocas electorales y en cuantos foros se promueven, se resaltan sus bondades, como alternativa, para propiciar el desarrollo y crecimiento de sectores de la economía nacional, son nulas las iniciativas estatales para su promoción y crecimiento, al contrario, son más las normas para su debilitamiento, quizá porque se ve como una competencia para los otros sectores de la producción y los servicios, además porque brinda beneficios de calidad y genera empleos directos propiciando con ello el mejoramiento de la calidad vida de sus asociados y de la comunidad. Tanto es así que durante estos últimos años muchas cooperativas han desaparecido, pero a pesar de estas vicisitudes y que durante la época de pandemia el sector, no fue favorecido con los auxilios que si le fueron otorgados a los gremios económicos, no se detuvo en su crecimiento, por el contrario, generó excedentes, representando un 5% de PIB. Pero esto no es suficiente, se hace necesario, lograr una verdadera integración y que exista un ente de representación, que interprete el sentir del sector; por eso desde la Mesa Nacional Cooperativa, a pesar de ser un órgano sin reconocimiento jurídico, se viene desarrollando un trabajo en busca de generar políticas públicas, tener un sistema financiero y de educación propios, por eso se deben asumir retos como el de establecer planes y programas ligados a los territorios, asumir el papel de artífices propios y continuar en la búsqueda de un reconocimiento no solo legal sino real, por ello, se ha propuesto a los sectores alternativos que en su plan de gobierno, incluyan que como eje central de la transformación productiva, estará en el empoderamiento decidido de la economía popular y de la economía social y solidaria, iniciativa que ha sido recogida por uno de ellos.

En el caso, particular, de **COOTRADECUN**, no hubo, despidos de personal, desmejora en los salarios de los trabajadores, recorte de beneficios, por el contrario, se generaron nuevos puestos de trabajo, con esto se

demuestra que si estamos llamados a ser una nueva alternativa de desarrollo económico y de generación de empleo digno. Ello implica que el cooperativismo debemos interiorizarlo, asumirlo como un modelo pedagógico en el aula de clase y adoptarlo como un modelo de vida que debe ser reflejado en nuestras acciones diarias.

Terminamos el año 2021 con balance positivo para la Administración de **COOTRADECUN**, tanto en el aspecto social como en el aspecto económico, a pesar de la crisis que seguimos viviendo a nivel mundial, por causa de esta pandemia, no obstante las dificultades, propias de esta situación, inesperada, nuestros propósitos siempre se han encausado en favorecer a nuestros asociados, para ello, se tuvo que hacer un reajuste al presupuesto, para lograr extender algunos beneficios que no estaban contemplados, como es el caso de quienes se contagiaron por Covid 19, a quienes estaban padeciendo dificultades con sus hijos en condición de discapacidad o para quienes presentaban dificultades económicas, abriendo nuevas modalidades de crédito, con tasas de interés preferencial, continuando, eso sí, con los periodos de gracia y beneficios que se establecieron una vez iniciada la pandemia; es así como se diseñaron las estrategias del caso y se asignaron los recursos, para satisfacer dichas necesidades. Entendemos que aún nuestros asociados esperan más servicios y beneficios, pero siempre estaremos en esa continua búsqueda de propiciar bienestar, para seguir fieles a nuestro slogan "La razón de **COOTRADECUN** son sus asociados".

Por eso hemos venido trabajando en la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo 2022-2025, con el fin de ajustar nuestro accionar de acuerdo con las nuevas exigencias y retos que nos plantea este devenir de la virtualidad y la evolución del mundo actual. Por eso continuamos con el fortalecimiento de la plataforma Tecnológica y planteamos dos proyectos a desarrollar durante este periodo como es el de la afianzadora y la constructora.

A continuación, me permito presentar el balance de la Gestión adelantada por el Consejo de Administración y los Comités durante el año 2021.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobación de los siguientes Acuerdos:

Acuerdo No. 01 del 22 enero del 2022, por medio del cual se deroga el Acuerdo No.015 del 19 de diciembre del 2020 y se dictan otras disposiciones para la elección de delegados municipales, pensionados y el Distrito Capital a la Asamblea General, durante el periodo comprendido entre el 2021 al 2024 de la cooperativa multiactiva de los trabajadores de la educación de Cundinamarca y Distrito Capital – **COOTRADECUN**.

- Acuerdo No. 02 del 27 de febrero del 2021, por medio del cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria en modalidad mixta de delegados de la cooperativa.
- Acuerdo No. 03 del 27 de febrero del 2021, por el cual se reglamenta la convocatoria a los delegados a la asamblea general ordinaria, en modalidad mixta.
- Acuerdo No.04 del 27 de febrero del 2021, por medio del cual se modifica el reglamento del fondo de amortización de aportes de la Cooperativa.
- Acuerdo No.05 del 27 de febrero del 2021, por medio del cual se modifica y adiciona el Capítulo "Políticas y Procedimientos para la cartera de crédito y aportes Sociales, para atender la situación de Emergencia y velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los deudores y asociados en el año 2021.

- Acuerdo No.06, por medio del cual se establecen los salarios del gerente general, gerente administrativo, contadora, tesorera, asesor jurídico, oficial de cumplimiento, director del departamento de vivienda, funcionarios y promotores de la cooperativa, para el año 2021.
- Acuerdo No.007 del 27 de febrero del 2021, por medio del cual se modifica el artículo 12 y el artículo 57, párrafo 2, del acuerdo No.011 del 29 de agosto del año 2020, del reglamento de crédito de Cootradecun.
- Acuerdo 008 del 29 de mayo de 2021, por medio del cual se establecen los gastos de desplazamiento, manutención, alojamiento y de representación de los integrantes del consejo de administración, junta de vigilancia e integrantes de los comités de la Cooperativa, para el año 2021.
- Acuerdo No.009 del 29 de mayo del 2021, por medio del cual se reforma el reglamento del comité de evaluación de cartera de la cooperativa.
- Acuerdo No.010 del 31 de julio del 2021, por medio del cual se crea el comité del sistema integrado de administración del riesgo y se dictan otras disposiciones en Cootradecun.
- Acuerdo 011 del 27 de noviembre del 2021, por medio del cual se actualiza la planta de cargos de personal de la cooperativa.
- Acuerdo 012 del 27 de noviembre del 2021, por medio del cual se modifica la estructura administrativa de personal de la cooperativa.
- Acuerdo 013 del 27 de noviembre del 2021, por medio del cual se reglamenta las elecciones municipales para el nombramiento de los coordinadores cooperativo, deportivo y cultural de la cooperativa.

## BIENESTAR SOCIAL

- Realización de Facebook live, con temas de actualidad.
- Realización del concurso de disfraces, involucrando familiares y amigos.
- Entrega de 160 kits navideños, para la elaboración de adornos alusivos a la temporada decembrina.
- Elaboración del video en conmemoración del cumpleaños de la cooperativa y fiestas importantes.
- Participación en el programa radial y el periódico el solidario.
- Seguimiento a los diferentes convenios que tiene establecidos la cooperativa

## COMUNICACIONES

- Impresión de 3 ediciones bimestral del Periódico El Solidario.
- 2 ediciones del boletín institucional, con actualidad cooperativa.
- Emisión de 51 Programas Radiales, El Solidario, con un repositorio en You Tube y Facebook.
- 46 comités de redacción con rejillas de preparación del programa radial híbrido.
- Participación en el congreso internacional sobre periodismo e infancia.
- Capacitación a los comités en escritura creativa y normas APA.
- Seguimiento a la audiencia del programa radial.

## CRÉDITO

Durante la vigencia del 2021 se siguieron otorgando los beneficios crediticios que se habían implementado con motivo de la pandemia y se abrieron nuevas líneas de crédito, para mitigar las dificultades económicas de nuestros asociados, con tasas de interés preferencial

- Estudio y aprobación de 9.015 solicitudes de créditos en diferentes modalidades por un valor de \$ 138.447 millones de pesos, superando la meta de colocación.
- Modalidades de crédito: Compra de cartera, cootraexpress, crédito aportes una vez, crédito aportes dos veces, decembrino, educación superior asociado, educación superior funcionarios, emergente, inversión libre, inversión libre especial, pago de impuestos, quédate en casa, recreación, turismo, vivienda, nueva o usada y vivienda VIS.

## CULTURA

- Evaluación del trabajo realizado por cada uno de los instructores de danza en sus respectivas zonas.
- Realización de Facebook live en las modalidades de música, danza, pintura, declamación y artesanías
- Evaluación de los Facebook live, para analizar su impacto.

## DEPORTES

- Realización de paradas deportivas, en diferentes municipios del departamento, en las modalidades de mini tejo, futsal, baloncesto y ciclo montañismo.
- Aplazamiento de la parada de ajedrez virtual y presencial que se tenía proyectada realizar en Bogotá.
- Aplazamiento de la parada de atletismo programada en el municipio de Zipaquirá.
- Impulso y acompañamiento a las actividades del Club Deportivo Cootra S'port.

## EDUCACIÓN

- Capacitación en Educación Cooperativa en los niveles: Inductivo, 23 cursos, Básico, 17 cursos, avanzado, 9 cursos especializado, 1 curso, en los diferentes municipios de Cundinamarca y Bogotá, con la participación de 2.490 asociados.

## PENSIONADOS

Debido a la actual situación del trabajo virtual, la mayoría han tenido dificultades, a pesar de ello, han logrado superarlas y han podido efectuar sus reuniones ordinarias y allegar la información a un gran número de ellos.

- Realización de Asambleas mensuales.

- Celebración de días especiales como bienvenida de inicio de actividades, día de la mujer, del hombre, de la secretaria, de la madre, el maestro, del deporte, de la cultura, del pensionado, cumpleaños de la cooperativa y del amor y la amistad.
- Participación en los talleres y conferencias que organiza la cooperativa y el grupo empresarial
- Entrega de donaciones a los Hogares Geriátricos de Yacopí, 32 beneficiados, Machetá, 36 beneficiados, con elementos de aseo personal.

### RIESGO DE CARTERA

- Durante el presente año la evaluación y recalificación de la cartera se realizó de conformidad con los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera conjunto con el Reglamento de crédito de la cooperativa.
- A pesar que tenemos una cartera de colocación superior a los 233 mil millones de pesos, terminamos el año con indicador de morosidad del 2,28%, muy por debajo del promedio histórico de los últimos 5 años y por debajo de la proyección para el 2021, que era del 4,09%. Dentro del indicador de mora quien más impacta dentro de él, es la colocación por ventanilla, aunque no en un alto porcentaje, para lo cual se implementaron las estrategias de cobro para evitar su incremento.

### SOLIDARIDAD

- Creación, articulación y socialización del plan de acción del comité "Solidaridad para el Fomento del Apoyo Mutuo y la Reciprocidad" como herramienta dinamizadora dentro del nuevo Plan de Desarrollo de **COOTRADECUN**.
- Estudio y análisis de 1.962 casos correspondiente a 648 auxilios de solidaridad por valor de más de \$502 millones de los cuales un 73% fueron aprobados, 22% pendientes por documentación incompleta y el 5% negadas porque no estaban contemplados en el reglamento.
- Aprobación de 1.314 solicitudes de auxilio por Covid por más de \$476 millones de pesos.
- Acompañamiento y entrega de mercados a los damnificados por la ola invernal del municipio de Guayabetal.
- Realización del primer festival lúdico, recreativo, deportivo y cultural "Campeones de la Vida", visibilizando a los hijos de los docentes que presentan alguna situación de discapacidad, con la participación de más de 160 personas.
- Resaltar que un 70% de los auxilios otorgados fueron por problemas de salud, situación que es preocupante.

### VIVIENDA

- Realización de diferentes actividades encaminadas a atender inquietudes, solicitudes y realizar visitas a terrenos que permitieron identificar los sectores que requieren mayor atención y pueden ser escenarios para próximos proyectos.
- Apoyo en el diseño y desarrollo de encuestas dirigidas a mejorar las políticas de vivienda. Diseñar planes de acción para el favorecimiento de nuevos proyectos.
- Promoción de Proyectos, en lo posible de interés social o de lotes con servicio.

- Realización de los ajustes al reglamento de vivienda.
- Realización de visitas a cada uno de los proyectos en desarrollo.
- Dinamizar el Plan de acción con miras a organizar la estructura administrativa de la constructora.

Si bien es cierto hemos logrado avances significativos tal como se refleja en la cifras, debemos ser conscientes que como asociados y ciudadanos tenemos un compromiso y una responsabilidad de defender nuestras organizaciones sociales y la democracia, si queremos ese bienestar y mejores condiciones de vida a lo largo y ancho de nuestra geografía, en donde las oportunidades no sean un privilegio para unos pocos, la vida se privilegie sobre cualquier circunstancia, que todos los habitantes, aún de los lugares más apartados tengan resueltas sus necesidades básicas y que el estado sea el garante de los derechos y la paz; por eso el próximo 13 de marzo debemos ejercer nuestro derecho al voto, de la manera más responsable y consciente, para elegir a quienes impulsarán esas transformaciones de fondo que requiere nuestra sociedad y los cambios que ella reclama en materia de justicia y equidad social y no por aquellos que de manera tibia proponen algunos cambios, pero de manera superficial, ni mucho menos por quienes representan el continuismo y nos tienen sumidos en la más profunda crisis. Hoy más que nunca están dadas las condiciones para hacer realidad que otra Colombia si es posible y que desde la diversidad se puede construir una dialéctica que nos permita apartar los odios, los miedos y la estigmatización, estrategias utilizadas, por quienes han ostentado el poder y quieren que se perpetue la violencia, que tanto daño le ha hecho a nuestra sociedad. Nada más basta recordar la frase de Bertolt Brecht "Los demócratas burgueses condenan con énfasis los métodos bárbaros de sus vecinos y sus acusaciones impresionan tanto a sus auditorios, que estos olvidan que tales métodos se practican también en sus propios países"



**ALVARO HUMBERTO MARTINEZ TORRES**  
Presidente Consejo de Administración